



REQUISITOS PARA COLEGIARTE

- Poseer título de arquitecto.
- Poseer cédula profesional.
- Tener una residencia mínima de tres meses en el Estado, a la fecha de la solicitud de ingreso.
- No tener antecedentes penales vigentes por delito internacional.
- Ser de reconocida honorabilidad.
- No pertenecer a otro Colegio de Arquitectos del Estado de Sonora, salvo que se trate de algún organismo que agrupe a especialistas de alguna de las ramas de la arquitectura.
- Solicitud por escrito, manifestando su aceptación a los presentes estatutos.
- Cubrir la cuota de inscripción anual.



CACH

COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO A. C.